



SEPAF/ 1773 /2016



Guadalajara Jalisco, 1° de noviembre de 2016

Mtro. Roberto López Lara  
Secretario General de Gobierno  
Presente.

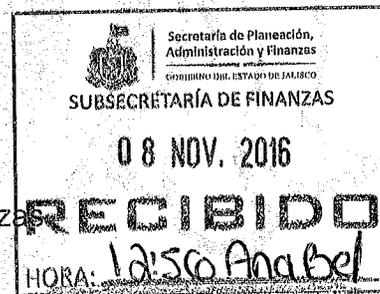
En el ejercicio de las facultades atribuidas a esta Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas a mi cargo, por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, en el artículo 14, fracciones XVII, XIX y XCI, y del Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, en su artículo 81, fracciones I, III, VI y XX, he girado instrucciones a la Dirección General de Auditoría Interna, para que proceda a realizar la revisión del sistema de control interno, para la captación, control y entero de los ingresos obtenidos por la Dirección General de Registro Civil en el periodo de enero a octubre del 2016, por los conceptos siguientes; Expedición de Actas de Nacimiento, Matrimonio, Defunción, Constancias de Inexistencias y por la Expedición de Extractos Certificados de Actos del Estado Civil de las Personas a través de Cajeros o Kioscos Automatizados; en consideración a lo anterior, le comunico que los C.C. Juan Manuel Rodríguez Ibarra, Director de Área de Auditoría y Hector Pérez Gómez, Jefe del Departamento de Auditoría al Ingreso y Egreso en Dependencias del Poder Ejecutivo, supervisarán las actividades encomendadas a los auditores, José René Chávez Ramírez, Joaquín Guillermo Solís Viniegra, Oscar Eduardo García Orozco Ávila y Berenice Martín Martín. El periodo de la revisión será del 8 al 28 de noviembre del presente año. Del resultado de nuestro trabajo le haremos llegar un informe, con comentarios y observaciones si las hubiere.

Por lo anteriormente expuesto, agradeceré otorgar las facilidades correspondientes a los auditores comisionados, para que den cumplimiento a los programas de revisión.

Esperando contar con su apoyo, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida  
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas



Expediente de Auditoría 0548/DA/0091/2016

c.c.p.

Dr. Hugo Alberto Michel Uribe.- Subsecretario de Finanzas.

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

HAMU/JRAO/JMRI/HPC

*[Handwritten signature]*

SECRET GRAL DE GOB

NOV 8 16 13:16

TERE

006413

57

16 03-09 12:50